

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5229

PALMA DE MALLORCA
SABADO 26 DE JUNIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Bibliografía Musical

ENVÍOS

1. De F. Martí (U. M. E).—«La Balanguera», A. Vives
2. De Max Eschig & Cie.—«Charmes», F. Mompou
3. De C. Aveline.—«La musique moderne», A. Coeuroy

I
En su «Rapsodia Noruega» introdujo Laló unos temas populares que él mismo había recogido durante un viaje por la península escandinava. En realidad, no había tales temas populares. Era de Grieg. Pero su espíritu y su textura eran tan natural y profundamente noruegas que el pueblo se los había asimilado y los cantaba como cosa suya. De ahí la equivocación de Laló.

Yo creo que si el maestro Vives llega a escribir muchas melodías como «La Balanguera», es posible que, algún día, su personalidad—que, por otra parte, no pretende destacarse con excesivo relieve propio—quede incorporada al glorioso cancionero anónimo de Cataluña. Hace menos de un mes que el «Orfeo Catalá» estrenó «La Balanguera». Al salir del concierto eran muchos los oyentes que la cantaban. Los deseos de Carner no habían podido hallar más pronto ni más exacto cumplimiento. En una noche, el pueblo había aprendido la canción. Y empezaba a cantarla.

El arte de Amadeo Vives está hecho de claridad y ligereza. No abre surcos profundos, como el arado que remueve la gleba, ni conoce los caminos del águila sobre las cumbres. Fluye espontáneamente con el hilo de un manantial. Y aunque, en ocasiones, el agua se vierta en tazones de parque urbano, un poco artificiosos y elegantes, de todos modos, la ausencia de orgullo y la llaneza de esta música, fácil y amable, desarmen el brazo de una crítica exigente en demasía. Vives puede decir, como Trueba: Yo canto porque Dios quiere. Yo canto como las aves.

La melodía de «La Balanguera» se adapta innegablemente más que a la expresión literal de la admirable poesía de Alcover, a la evocación, llena de misterio y de grandeza, que vibra en sus estrofas. En las progresiones iniciales de sus cuatro miembros melódicos hay algo impalpable y muy hondo, que se mueve, que gira continuamente como el aspa de la vieja que va enmadejando

el estambre. Y este inmenso dinamismo que se desenvuelve en una cuadratura rítmica de hierática nobleza, con leves reminiscencias de litúrgica, se eleva, triunfante y apoteósica, al final de la tonada: cuando el coro, después del primer diseño, un poco vulgar, si se quiere, repite el segundo miembro de la estrofa que sube hacia la subdominante, como un brazo extendido, para caer sobre la tónica en la cadencia final, afirmativa, rotunda y castizamente catalana: la balanguera fila, fila, la balanguera filará.

La armonización tiene marcado interés rítmico y es muy digna la melodía. Yo preferiría que a la reducción para piano, impuesta por la necesidad, acompañara, como se ha hecho en casos semejantes, la versión original para órgano.

La presentación tipográfica, sencilla y correcta, acredita, una vez más, al editor Francisco Martí, el popular concesionario de la Unión Musical Española, que tantas partidas comienza a tener sentadas en el haber de la música y los músicos catalanes. Solamente porque esta partitura está llamada a popularizarse y, por lo tanto, expuesta a caer en manos inexpertas, me detengo en uno de aquellos lapsus que llevan en sí mismos la corrección. Me refiero a la omisión del del sol del bajo en el tiempo segundo décimo compás.

El excelente «Orfeo de Sabadell» acaba de inscribir «La Balanguera» en su programa. Pero la gloria de su estreno en Mallorca pertenece a otra clase de cantores mucho más modesta. «La Balanguera» ha sido escrita para el pueblo. Y han sido las hijas del pueblo, en la catequesis de una de nuestras barriadas más populares, quienes la han cantado por primera vez. Alcover no podía ni debía bajar hasta el pueblo. Pero éste comienza a subir hacia él. Y ante la estatua apolínea se eleva, como el incienso en alas de la música, la inefable poesía de la humildad.

J. M. Th.

Tiro Nacional

El domingo pasado, a pesar de que la mayor parte de nuestros tiradores se encuentran en Granada para disputarse el Campeonato de España, fueron más de 30 los tiradores que fueron a entrenarse en el Campo de tiro de Torre d'en Pau, la mayor parte de ellos paisanos, lo que demuestra de cada día que va en aumento la afición del tan noble y necesario deporte, y que la destreza en el tiro no es patrimonio exclusivo de una clase.

Mientras los palmesanos estábamos haciendo nuestras tiradas, nos honraron con su visita buen número de distinguidos señores de la Junta Directiva organizado de la tutura Representación de Sóller del Tiro Nacional de España; a pesar del fuerte viento que hacía, se distinguieron notablemente dichos señores por las bonitas tiradas que todos ellos hicieron, distinguiéndose princi-

palmente el Secretario de dicha Representación don Antonio Bauzá Ripoll, que nos demostró conocer y hasta dominar el tiro de precisión, pues con arma que dicho señor no conocía hizo la filigrana de 83 puntos a 150 metros con 10 balas lo que nos hace pensar que si en Sóller cuentan con tiradores tan expertos como el Sr. Bauzá, los ases de nuestra Representación tendrán que entrenarse para poder competir con los sollerenses, de lo cual estamos muy satisfechos, pues así con mucho entreno, es como se hacen los verdaderos ases del tiro.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any». per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6^{oo} ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

El Día de la Prensa Católica

Oración que se reza en todas las iglesias de la Diócesis los días 27, 28 y 29 del actual en el Triduo de la Buena Prensa y que ésta Junta Diocesana recomienda a todos los fieles procuren rezar fervorosamente en los tres mencionados días.

«Soberano Dios y Señor, que habéis amado tanto al hombre caído, que le disteis a vuestro hijo Unigénito para levantarlo y hacerlo merecedor de la gloria eterna: yo os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre, para pedir que protejáis y perfeccionéis la buena prensa, que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas.

Destruid Señor, esa Prensa malvada y corruptora que, como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas.

Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen, ya directa, ya indirectamente, al enemigo; haced que vean la trascendencia de su lamentable abandono.

Y enviad vuestras gracias especiales a los campeones de esta nueva cruzada para que, cada vez con más fervor, luchen por conseguir que reinéis en todos los corazones.

Os lo pedimos por la Santísima Virgen María, Madre nuestra y Corredentora de los hombres. Amén.

Patriaca San José
Rogad por nosotros
San Francisco de Sales
Rogad por nosotros
Los Emmos. y Rdmos. señores

Cardenales, Arzobispos y Obispos de España se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, a sus respectivos diócesanos por cada vez que, así en público como en privado, reciten la precedente oración.

Noticias militares

Inválidos.—Ha sido ascendido a teniente con antigüedad de día 6 del corriente, al alférez de Inválidos don Jerónimo Florit Moll.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña María de Jesús Domínguez Rueda, al capitán de Artillería, del Regimiento Mixto de Mallorca, don Jaime Sampol Mercadal.

Destinos.—En Caballería, teniente don Emilio Despujol Pou, del Regimiento de Cazadores de Taxdit, número 29 voluntario al Regimiento de Tetuán n.º 17.

Premios de efectividad.—Se conceden 500 pesetas como premio de efectividad, al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, don Miguel Gayá Bauzá, disponible en Baleares.

Sunday services in the Cathedral

For the information of English-speaking Visitors and Residents, it may be stated that Mass is celebrated every Sunday in the Cathedral, at half-hourly intervals from 5.30 a. m. until 10 a. m.

At the Mass which is celebrated at 8 o'clock, a Biblical exposition is given.

High Mass is celebrated at 10.30. with a Sermon.

The final Masses are celebrated at 11.30 and at 12 o'clock noon.

Las cunetas del Terreno

Para el señor Moranta teniente de Alcalde

En forma de carta abierta, con todo respeto.

Una semioscuridad hame alarmado esta mañana.

¿Qué hora sería?...

Una vez fuera, consultado el reloj, eran las seis.

Un pensamiento cruzó por nuestra mente... ¿Comunicación con los lectores de CORREO DE MALLORCA? Y qué les voy a decir!

Lleve. Ya tenemos el leit motif.

De pronto, a boca de jarro me dicen:—¿Sabe V. quien viene ogafío a veranear aquí?

Me encojo de hombros.

—¿No ho dirá a negú?

—Te juro que fuera de cuatro vecinos y la parroquia nadie va a saberlo.

—¡El señó Moranta!

Dedicatoria arriba, como en el folklore.

Doblo la esquina de la calle de la Iglesia.

Mis ojos se abren desmesuradamente.

Una larga hilera de equilibristas a la negligé sobre un rail del tranvía. Los paraguas substituyen a las sombrillas japonesas.

¡Ay, qué apuro! Dudando ante mí flamante paracaídas, acabo por sentirme Spelterini y dicho y hecho: hombre al agua, digo, al barro.

A mitad del trayecto hasta C'an Segura, me pára un hombre con cara de granada agria y me dice:—¿Es esto vergüenza, señor? Y no vendría un concejal a fer el passos per aquí!...

—Per mí no's perdrá, vos ho assegur.

Nos hemos dado un fuerte

apretón de manos y... ¡la ovación que hubiéramos alcanzado si ello sucede en un circo! Sobre el alambre no se ha bailado mejor, más improvisado, ni con más susto.

Nos despedimos en húmedo, espantados, sanos y salvos.

Dígnese, señor Teniente de Alcalde del distrito (no recuerdo el número), asomarse al ventanal, no de la Casa Consistorial—allí siempre se ve lo mismo: balcones que salen más de lo justo—al ventanal de esta calle—carretera y disfrutará de variadas películas en colores.

La del programa de hoy es especialidad en este gentil, risueño y garboso caserío: en los grises nos distinguimos.

Yo reconoceré que nos venimos quejando de vicio si una vez pasado el mar gris tambaleándose cual hoy—lo hemos hecho por enésima vez los SUFRIDOS vecinos de El Terreno) Su Señoría, encantado, desea repetir.

Mañana será polvo: otra faceta. Aquí los guardapolvos no duran un mes.

¿Y esa especie de epidemia gástrica?... Ah, cuanto microbio anida en estas cunetas!...

Lo dijo el inglés. Mallorca gustar mocho cunetas. Todavía que dar alguna calle Olmos. Aquí Terreno haber muchas, muy inútiles.

...A la luz de un master vimos un hombre tendido, borracho. Me miró el inglés y respondió:—Esto no es cuneta, amigo mío; para algo sirve... esto es cuna!

Kikiriki

Un día lluvioso de Junio 1926.

En la iglesia de María Reparadora

El domingo 27 del corriente a las ocho y media, tendrá lugar la Misa de Comunión general con plática, por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, para Maestras y alumnas de la Normal e Instituto; en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Campaner 10). Terminada la Misa, habrá imposición de medallas.

En la Casa de la Villa

El Alcalde
Continuaba, ayer, enfermo, y por tanto no acudió a su despacho oficial de la Alcaldía, el Alcalde, señor Marqués del Palmer. Concejales de Sabadell a Palma

El Alcalde de Sabadell ha comunicado al de Palma que, acompañando al «Orfeo», vendrán los concejales de aquel Ayuntamiento don Ramón Buxeda y don Jaime Fontanet.

Una visita

Ayer por la mañana, estuvo en la Alcaldía, visitando al primer Teniente de Alcalde señor Crespo, una comisión del Real Club de Regatas con objeto de solicitar del Ayuntamiento que conceda un premio para las próximas regatas del día de San Pedro.

La Comisión Permanente

El próximo lunes, a las doce menos cuarto, se reunirá la Comisión Municipal Permanente. En el orden del día de la se-

sión figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Recurso reposición acuerdo construcción escalinata Mirador.

De la Comisión de Obras.—Permisos para obras particulares y proposición sobre apertura de la calle de Pons en la Vileta.

De Hacienda.—Celebración de subasta del arbitrio de pesas y medidas y pago de estancias de los menores acogidos en el Reformatorio «Escuela de Nazareth».

De Fomento.—Patronato Colonia Peña Fleta; practicante gratuito de la Casa de Socorro.

De Gobierno y Policía.—Pago servicio limpieza, traspaso, permiso situar auto y reserva crédito para obras en el Matadero.

Alumbrado.—Instalación de bombillas.

Ensanche.—Permisos para obras particulares y dictamen sobre concesión de bordillo.

Murallas.—Nóminas personal de jardines y arbolado.

De Aguas.—Concesión de agua a particulares.

El libro de ventas

De la «Cámara Oficial de Comercio y Navegación» de la provincia, hemos recibido una comunicación aclaratoria de las principales dudas a que han dado lugar las recientes disposiciones sobre el «Libro de Ventas».

Debido a la mucha extensión de la referida comunicación, no podemos hoy darle cabida en estas columnas; la publicaremos en la edición del próximo número.

El Santo Evangelio Domingo 5.º después de Pentecostés

Según San Mateo, cap. 5

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los Escribas y de los Fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y que quien matare, será condenado en juicio. Y yo os digo más: quienquiera que tome ojeriza con su hermano, merecerá que el juez le condene. Y el que le llamare Raca merecerá que le condene el concilio. Mas quien le llamare fatuo, será reo del fuego del infierno. Por tanto, si fueres a presentar tu ofrenda al Altar, y allí te acordares que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano; y

después volverás a presentar tu ofrenda.

Reflexión.— La piedad verdadera ha de ser interior. Dios no se contenta con sólo palabras: lo que El mira es el corazón, y encontraba el de los fariseos completamente corrompido, a pesar de las prácticas exteriores de aquéllos. Con frecuencia vemos escasos avances en la piedad de ciertas personas, que no descuidan, sin embargo, los actos exteriores de la Religión. Es que se contentan con practicarlos, es decir, con el simple acto, pero su espíritu está ausente, y, por esto, no se perfeccionan. En lo cual se encierran dos hipocresías; engañan al mundo, que los cree extremadamente devotos y santos, y se engañan a sí mismos, pues muchas veces llegan a creer que son muy buenos por la sola práctica material de sus actos de devoción. Procuremos nosotros seguir el consejo de San Pablo, y miremos en todas nuestras obras la intención y la caridad o espíritu con que las hacemos, dirigiéndolo todo a mayor gloria de Dios y perfección de nuestras almas.

El Congreso de Chicago

Por la conversión de los protestantes

Chicago, 23.—Roma no ignora que los protestantes de Norteamérica tienen los ojos fijados en el Congreso Eucarístico Internacional.

Por esta causa el cardenal Bonzano, legado pontificio, ha puesto de relieve en la alusión pronunciada después de la misa solemne, y ante 200.000 fieles, su deseo de ver a los peregrinos separados de nuestros hermanos volver a la iglesia católica romana.

El legado ha preconizado igualmente la vuelta a la vida cristiana por la práctica de la Eucaristía.

La jubilación de los empleados civiles

La «Gaceta» inserta el decreto firmado por S. M. el Rey referente a la jubilación de los empleados civiles, que dice así:

«Señor:

La imperiosa necesidad de aliviar las cargas del Estado a fin de conseguir en el plazo más breve posible la nivelación de los presupuestos, obliga al Gobierno de V. M. a adoptar aquellas medidas que representen economías en el gasto del Tesoro público y entre ellas se encuentra la relativa a la edad señalada por las leyes y reglamentos vigentes para la jubilación forzosa de todos los funcionarios del Estado.

En la actualidad, la jubilación se decreta automáticamente a la edad de sesenta y siete años y en determinados cuerpos especiales a edades inferiores, existiendo también algunas carreras civiles en las que la edad para la jubilación es la de setenta años.

La rigidez e inflexibilidad de la ley obliga a que funcionarios que al cumplir la edad reglamentaria conservan condiciones físicas e intelectuales para continuar en el desempeño de sus cargos, pasen a situación pasiva y el Estado, además de verse privado de meritisimos servidores, tiene que abonar dos haberes, el pasivo del funcionario jubilado y el activo del que se designe para sustituirle.

Retrasando de una manera prudencial el límite marcado para permanecer en el servicio activo, se obtendrá la doble ventaja de utilizar más número de años las aptitudes de los funcionarios especializados en el servicio del Estado, y de disminuir la partida que para pago de jubilaciones figura en el presupuesto de gastos.

Fundado en las anteriores consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto ley:

Artículo primero.—A partir de la publicación de este decreto ley en la «Gaceta», la edad de jubilación de los funcionarios civiles del Estado de todas clases y categorías que fijan las disposiciones vigentes, se considerará aumentada en dos años. No obstante, el Estado tendrá derecho de anticipar la jubilación a los funcionarios que cumplan la edad que hasta este decreto ley ha regido, cuando la ineptitud física e intelectual de un funcionario sea patente.

Artículo segundo.—El presente decreto ley será aplicable a todos los cuerpos facultativos o especiales de funcionarios civiles del Estado.

Artículo tercero.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto ley.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

La crisis francesa

(Por correo)

París, 23.—Ya se ve por fin, una solución a la crisis que ha tenido durante estos días aspectos tan graves. El último golpe, de efecto teatral, es la constitución de un ministerio Briand-Caillaux en condiciones que representa una experiencia sensacional en la política francesa.

Caillaux, como vengo diciendo desde el comienzo del conflicto, aparecía a cada instante como una fuerza misteriosa que había de actuar en un momento decisivo, y puede decirse que el fracaso de la combinación Briand Doumer-Poincaré ha sido uno de los grandes éxitos del gran hacendista. Caillaux había declarado la guerra a Poincaré, arrastrando tras de sí a todos los grupos de la izquierda. Su oposición se basaba al principio en razones técnicas, por considerar que los proyectos financieros de Poincaré no aportaban una solución conveniente a la crisis francesa.

Al substituir Doumer a Poincaré e indicarse a éste para la cartera de Justicia, la oposición fué por razones políticas, pues como se recordará, Poincaré era presidente de la República cuando fué condenado Caillaux por un deber de lealtad con sus amigos políticos. Painlevé anunció que en tales condiciones no podía colaborar en un gobierno con Poincaré y Doumer, lo que creaba para Briand la difícil situación de tener que apoyarse exclusivamente en las derechas para formar su gabinete.

Entonces apareció Caillaux dispuesto a aceptar la cartera de Hacienda bajo condiciones que Briand ha encontrado legítimas, pues siendo Caillaux el ministro que llevará todo el peso del gobierno, siendo grandes sus responsabilidades, justo es que sea también grande su autoridad.

Con la cartera de Hacienda, Caillaux tendrá, en efecto, la vicepresidencia del Consejo, cargo adscrito antes al ministerio de Justicia. Habrá, pues, en realidad dos jefes de gobierno: Briand para todos los asuntos políticos y Caillaux para las cuestiones que puedan afectar a las finanzas.

Un detalle que dice cuál será la autoridad de Caillaux en el nuevo régimen, es que ya ha ofrecido personalmente, aunque en nombre de Briand, la cartera de Instrucción a Herriot, si bien éste no ha aceptado.

Otros ministerios, tales como Comercio, Obras Públicas, Agricultura, Guerra, Interior, etc., están considerados por el nuevo ministro de Hacienda, como departamentos estratégicos y son desempeñados por las personas que él ha indicado. Caillaux viene a imponer a los franceses la gran penitencia de que ha hablado en sus recientes discursos. Se

dice que tiene sus proyectos ultimados y los presentará a la Cámara inmediatamente, y si, como se espera, son aprobados, pedirá plenos poderes para aplicarlos. Todos los ministros tendrán que aceptar el plan de economías que les imponga Caillaux, quien es, en esta materia, un hombre duro e inflexible. Esta noche presentará Briand al presidente de la República la lista del gobierno que pone fin a la crisis más grave que ha sufrido la tercera República. Es un gobierno orientado hacia la izquierda.—E.splá

La fiesta de San Luis

Roma, 22.—La celebración de la fiesta de San Luis, en la iglesia de Santiago, ha revestido este año gran solemnidad, con motivo del segundo centenario de la canonización de S. Luis.

Ayer, por la mañana, más de diez mil jóvenes se reunieron en la iglesia de Santiago, que se hallaba espléndidamente engalanada e iluminada, y en donde se celebró una solemne función asistiendo a ella los exploradores católicos, las escuadras de gimnasias, representaciones de numerosos colegios romanos, varias congregaciones marianas, círculos católicos y otros.

El cura de San Carlos Cattinari, P. Felisari, después de dar la comunión general pronunció un elocuente sermón.

Durante todo el día los romeros acudieron al altar dedicado a San Luis, y a las seis y media celebráronse las primeras vísperas, mientras la Polifónica Romana interpretaba un escogido programa de música sagrada, junto con los alumnos de la Universidad Gregoriana.

Celebró el oficio el cardenal Ragonesi.

Esta madrugada se han reanudado las funciones a las seis y media, celebrando la misa el cardenal, y asistiendo los alumnos de los colegios, Instituto Massimo, colegio Angelo, colegio Mon dragone, casa de huérfanos de Santa María.

Un inmenso cortejo de más de diez mil jóvenes dirigióse luego a la iglesia de San Ignacio, cantando el Iste Confessor y el Magnificat.

En la iglesia de San Ignacio se celebró misa a las ocho y media, oficiando el patriarca de Alejandría, el cual dió la comunión general a todos los presentes.

A las diez y media el cardenal Ranuzzi celebró misa de pontifical, a la cual asistieron muchos miles de fieles, entre ellos numerosas personalidades de la aristocracia romana.

También hoy durante todo el día un enorme concurso de fieles ha acudido al templo para orar ante el altar de San Luis.

PARA BAÑOS
Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoces y Gorros
EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes
“LE PRINTEMPS,”
SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5
SASTRERIA Y MODISTERIA

A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos
Y HABITOS TALARES de ROSSELLU y MONTSERRAT
(antes Jullán Rosselló)
Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco
En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para **HABITOS TALARES de las cuales tenemos un variado surtido propios para la TEMPORADA DE INVIERNO**, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.
ESTATUARIA RELIGIOSA

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7:55 (1)-14:20 (2) y 18:35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10:9-16:26 y 21:10.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7:15 (4) 10:9, (5) 15:48 (6) y 17:22
Llegadas a Palma: A las 9:28, 12:30, 18:10 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7:55 (1) 14:20, (2) 18:35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11:3, 17:26 y 22:30.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6:5, 8:50, (7) 14:20 (8) y 15:55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9:28, 12:30 18:10 y 20.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7:5-7:55 (1) 8:25 (14)-13:45-14:20-14:45 (15) -18:35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8:21-8:58-9:40-15-15:10-15:47-20:1

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5:5-7:48-8:30-(5)-10:30-(10)-11:30-12:49-17 y 18:43.
Llegadas a Palma: A las 7:00-9:2-9:28-11:30-12:30-14:3-18:10 y 20

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7:15.-14:30 y 20:10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10:5, 16:47 y 23:30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17:5.
Llegadas a Palma: A las 8:15-13:55 y 19:53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8:25 (14) 14:45 (15)-18:35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10:20-16:26-20:55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7-11:50-17:35.
Llegadas a Palma: A las 9:2-14:3-20.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7:55 (1)-14:5 (16)-18:35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 9:58 16:16-21:25.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6:45-11:15, 11:50 (6) y 17:45.
Llegadas a Palma: A las 9:3-14:3 14:3 y 20:.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20:10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Solo circula los lunes y jueves
- (8) Solo circula los domingos martes, miércoles, viernes y sábados.
- (9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10.
- (10)—Solo circula los lunes y jueves
- (11)—Solo circula los jueves
- (12)—Solo circula los sábados.
- (13)—Solo circula los jueves y sábados.
- (14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (15)—Directo a Consell.
- (16)—Directo a Santa María.
- (17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.

(6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) Solo circula los lunes y jueves

(8) Solo circula los domingos martes, miércoles, viernes y sábados.

(9) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10.

(10) Solo circula los lunes y jueves

(11) Solo circula los jueves

(12) Solo circula los sábados.

(13) Solo circula los jueves y sábados.

(14) No tiene parada en Pont d'Inca.

(15) Directo a Consell.

(16) Directo a Santa María.

(17) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.

Ferrocarril de Sóller
DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9:15 y 18:00.
Salidas de Palma: A las 7:40, 13:00 y 20:5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11:30 y otro de Sóller para Palma a las 13:30.

CASTELLET HOTEL
CALA RADJADA

Capdepera

De reciente inauguración.
Cocina de primer orden.
 Habitaciones a todo confort.
 Comedores y terrazas sobre el mar.
 Cuarto de baños y aguas corrientes.

ACADEMIA JURIDICA

dirigida por José Font y Arbós, Abogado, Veri, 19

Preparación completa para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de la Universidad que elija el alumno.
La academia se encarga de facilitar traslados de expedientes matriculas, programas, textos, apuntes, etc.
El cursillo de verano empezará el 1.º de Julio.

Mejor reloj

Sergines

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infallible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana que el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Amasadora La Universal

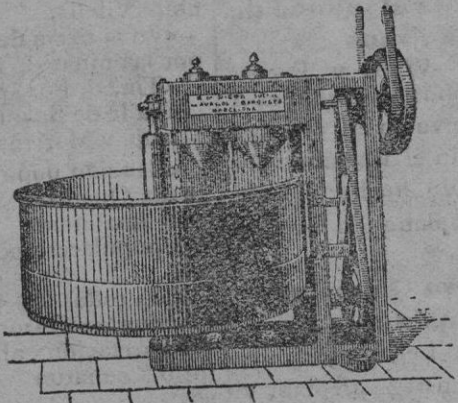
Patente 47.607

Premiada con diploma y medalla de oro en la exposición de Barcelona de 25 de julio de 1912.

¡Siete tamanos diferentes!

de 80 a 750 kilogramos de harina.

¡5 años de garantía!



Agente exclusivo para la venta en Baleares

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato 194 y 196 frente al Cine Oriental

PALMA

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot

PERREGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de repa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Una OUBA-MEXICO
Cristóbal Colón sale de Bilbao el 16 de Junio de mañana al 19 de mañana al 21 para Habana y Puerto Rico
A la OUBA-MEXICO-JOLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

Montevideo sale de Barcelona, el día 10 de Junio de mañana al 11, de Oudiz el 13, de Oudiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Cayma, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Por razón de la Ley Voistead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de los viajes de ida.

LINIA DE ORIENTE

Isla de Panay sale de Coruña el día 1 de Julio de mañana al 2 de Lisboa, al 3 de Gádiz el 5 de Cartagena el 6 de Valencia el 7 de Barragona (facultativa) el 8 y de Barcelona el 15 para puertos de Oriente.

LINIA CUBA, MEXICO Y NEW YORK

Reina Maria Cristina sale de Barcelona el 30 de Junio de mañana al 1 Julio de mañana al 5 de Nueva York.
Por razón de la Ley Voistead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Gádiz a Nueva York.

LINIA A LA ARGENTINA

Reina Victoria Eugenia sale de Barcelona, el 4 de Julio de mañana al 5 de mañana al 7 para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, etc.
Comenzando con la salida de dicho vapor llega a Gádiz el 2 de Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2.º de mañana con pasaje y carga para la Argentina.

LINIA DE TERNAN Y RIO

Montserrat sale de Barcelona el 15 de Junio con escala en Gádiz el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Valparaíso, etc.
Este vapor calzara en Gádiz con otro de la Compañía que admitirá el pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los puertos de escala.

AVISOS IMPORTANTES

Señales a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y tarifas especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los pasajeros como para su confort.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la tradición de la Compañía.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en las tarifas de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones por el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir a los pasajeros para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Londres, Gales, etc.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, etc.—China.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur, Wiadivostok, New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Nueva York, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico.—Panamá a San Francisco de California, San Pedro de Coronel y Valparaiso.—Estrecho de Magallanos.

SERVICIOS COMERCIALES

Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, de transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se han entre los que a dicho objeto y de la colocación de los artículos que se venden por esta Compañía en el extranjero.
Los vapores de la Compañía de Comercio Marítimo, etc.
DA Pl za de Cort núm. 10.

Importante

A todas las personas por humildes que sean

¿Queréis tener casa propia, una finca rústica, dinero para desenvolver un negocio, o dotes para nuestros hijos, todo esto se consigue suscribiéndose al «Boletín de Edificación» con domicilio en Madrid, con una cantidad insignificante adecuada a la posición social de cada uno.

Capital suscrito 43 000 000 pesetas. Informes R. Ma la Crítica, 28-1.º, horas de 3 a 4 y media.

Se vende

Panadería con máquina y todos los enseres propios para la misma. Son Españalet, calle de la Barrera, núm. 56.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Perianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre
Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.



En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos,
En todas las clases,
En todos los precios

los
Calzados
Bazar Balear

Talleres propios
Elaboración manual
Precios de Fábrica

Sindicato 57—Palma

Se necesita hombre

y carrerón para repartir pan a domicilio cobrando comisión. Informes Centro de Anuncios.

Dormid tranquilos

sin que os molesten los mosquitos

El perfume higiénico del ZAMPIRONI

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡Recordadlo!
ZAM-PI-RO NI

Se vende en todas las Droguerías y Bazaros
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C.ª, S.
Bruch, 49 - BARCELONA

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servido económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

DE LA REGION

De Mahón

El viaje del Ministro de Marina

Parecen confirmarse los rumores circulados referentes a una próxima visita del Excmo. señor Ministro de Marina, Contralmirante Cornejo a esta Isla. Visitará la Base Naval, estudiando probablemente, sobre el terreno, las necesidades de la misma.

Por noticias particulares, sabemos que el Excmo. señor Ministro de Marina tiene el propósito de visitar esta ciudad a fines del presente mes o durante la primera decena del próximo mes de julio.

Mucho nos congratularemos, por la importancia que para nuestra ciudad puede tener, la visita si es que ésta llegue a realizarse.

Columna mixta

Esta mañana debe haber salido de sus cuarteles de Villacarlos la Batería del Grupo Ligero de Artillería que ha de formar parte de la columna que al mando del Coronel don Jaime Vidal ha de realizar prácticas en el término de Ciudadela, cuya fuerza no salió ayer con el grueso de la columna para poder efectuar la marcha con más rapidez, llegando hoy a Ciudadela.

El grueso de la columna, compuesto por fuerzas de a pie, pernoctó esta pasada noche en Mercadal, alojándose en aquellos hermosos cuarteles.

Durante su breve permanencia en Ciudadela, las fuerzas de la columna mixta se alojará en el nuevo cuartel levantado en aquella población.

Mahón, 21 de junio.

De Deyá

Solemnes fiestas patronales

En extremo lucidas resultaron las fiestas cívico-religiosas que, en honor de su patrón, S. Juan Bautista, celebráronse en la risueña villa de Deyá en los días 23 y 24 de los corrientes.

Día 23.—Al anochecer, después del canto solemne de completas, tuvo lugar, en la plaza mayor, la representación, por la compañía Fuster, de las piezas cómicas: «La venganza d'un germà» y «Un viatge de noçes».

Todos los actores cumplieron muy bien su cometido.

La banda local amenizó los entreactos.

Día 24.—A las 10, después del canto de Tercia, tuvo lugar la Misa Mayor, que dijo el Rdo. señor don Pedro Guasp Cura-Párroco.

Por notable coro, interpretóse muy bien la partitura a tres voces «In honorem Stmi. Sacrament» del maestro Kibera, y en el ofertorio cantó las glorias del Santo, el Rdo. señor don Andrés Casellas Pbro. de Artá.

Al acto, a más del Magnífico Ayuntamiento, asistió numerosísimo concurso de fieles que llenaba por completo el hermoso templo.

Seguidamente hubo lunch en el edificio de la escuela nacional, y concierto musical en el sitio denominado «El Porxo».

Por la tarde, amenizado por la banda local, verificáronse animadísimas carreras pedestres y ciclistas, y por la noche hubo baile al estilo del país y concierto musical.

C. T. P.

Deyá, Junio de 1926.

La constitución del ministerio fiscal

Ha aparecido en la «Gaceta» el decreto de constitución del ministerio fiscal separadamente de la carrera judicial.

En dicho decreto se dispone: Desde primero de julio próximo, el ministerio fiscal constituirá carrera separada de la judicial y se regirá por el estatuto de esta misma fecha que queda aprobado por este decreto y se publicará a continuación del mismo.

Queda igualmente aprobada la plantilla provisional del personal que ha de integrar el ministerio fiscal, la cual se publicará con el Estatuto.

La plantilla definitiva se fijará antes del 31 de diciembre para que rija desde el primero de enero de 1927 y una vez aprobada, no podrá ser modificada sino mediante real decreto.

Asimismo queda aprobada la relación de los 204 funcionarios que integrarán el primer escalafón de la carrera fiscal desde el primero de julio, siendo dados de baja en el mismo día en la carrera judicial, relación que se

publicará también a continuación de este decreto con el estatuto y plantilla del ministerio fiscal.

Antes del 31 de diciembre de este año se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia el reglamento para la ejecución del Estatuto del ministerio fiscal.

De reclutamiento

Se dispone que el artículo 11 de la ley de reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en las sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, provincia o municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo de forzosa permanencia en filas para los avances en la escala y ascensos como si siguieran en sus destinos.

Efectos timbrados

La «Gaceta» publica una real orden dando disposiciones encaminadas a que haya una norma fija a la que se sujeten las operaciones de canje, reintegro y devolución a la fábrica, de los efectos timbrados suprimidos.

Suscripción

Suscripción abierta para regalar el título de la Encomienda de San Gregorio el Magno al ex diputado a Cortes y ex senador del Reino don Juan Valezuela Alcarín:

(Continuación)

Rdo. don Antonio Marimón, Vicario de Santa Catalina, 4 pesetas; Rdo. don Pedro Gelabert, Vicario de Santa Catalina, 4; Rdo. don Sebastián Nadal, 5; Reverendo don Guillermo Miralles, Cura-párroco de Campanet, 5; Rdo. don Antonio Llabrés, Cura-párroco de San Jaime, 7'50; Rdo. don Lorenzo Perera, Vicario del Terreno, 5; Rdo. don Antonio Moragues, Cura-párroco de Puigpuent, 5; L. C. Marsal, 1; Rdo. don Juan Santandreu, Cura-párroco de Santanyí, 3; Rdo. don Miguel Muntaner, Vicario de id., 1; Rdo. D. Antonio Borrás, id. id., 2; Rdo. don Gabriel Mairata, Cura-párroco de So'n Sardina, 7'50; Rdo. don Juan Coll, Cura-párroco de Petra, 5; Rdo. don Juan Riera, Vicario de Petra, 1; Rdo. don Bartolomé Rullán, Vicario de Petra, 1; Rdo. don Bartolomé

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Llunja, 11 y 13.

Nigorra, Beneficiado del Concordato, 7'50; M. Rdo. Fray Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos, 5; Rdo. don Antonio Ber gas, 3.

Seguirá.

Las contiendas de jurisdicción

Se ha publicado una real orden declarando no procede en modo alguno exigir costas a los alcaldes y ayuntamientos en las diversas contiendas de jurisdicción que promuevan.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

NO COMPRE UD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mísimos

BROSSA, 9

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO
Las vende «EL AGUILA»,
SAN NICOLÁS, 7 PALMA

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

